
Acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2026/27 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veinte de junio del año dos mil veintiséis a las ocho horas con quince minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Javier Sandoval Loría, Presidente; Warner Alonso Vindas Hernández, Vicepresidente; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional y Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

Asistencia Modalidad Virtual: Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Sergio Montero Soto, Vocal;

Al ser las ocho horas con veinte minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora.

Ausentes con justificación: Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía y William Núñez Alvarado, Director General.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

Al ser las ocho horas con diecisiete minutos se realiza un receso

Al ser las ocho horas con veinte minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora.

Se reinicia la sesión al ser las ocho horas con treinta y tres minutos.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Oración.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Manual Corte Nacional de Honor y conocimiento reformas al P.O.R.
6. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-11-2026/27

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°11-2026/27 del 20 de junio de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional, que realice la oración.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: MANUAL CORTE NACIONAL DE HONOR Y CONOCIMIENTO REFORMAS AL P.O.R.

Se presenta para análisis la propuesta de Manual de Procedimientos de Gestión Disciplinaria y Resolución de Conflictos, ajustado conforme a la propuesta de modificación del Capítulo 3 del P.O.R.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que es este Manual permitirá que la Corte Nacional de Honor establezca los procedimientos mínimos que requiere cualquier proceso de investigación.

Se procede a dar lectura y a realizar el análisis de dicho Manual.

Se comenta que es un trabajo bastante bueno y las observaciones realizadas al documento se tomaron en cuenta, por lo que el mismo es bastante claro. Además, los formatos y la estandarización de las resoluciones son excelente y permite tener más claridad en la manera en la que se debe realizar.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, sugiere que el procedimiento sea aprobar este documento para enviar a consulta a la Corte Nacional de Honor juntamente con el capítulo 3 del P.O.R. para que presenten sus observaciones y darles un plazo de 15 a 22 días máximo para remitirlas a la Junta Directiva y hacer la aprobación final de estos documentos.

Se comenta el tema y acuerda:

ACUERDO #02-11-2026/27

Aprobar el Manual de Procedimientos de Gestión Disciplinaria y Resolución de Conflictos para envío a la Corte Nacional de Honor, a efecto de que, en el plazo de 15 días hábiles, hagan las observaciones pertinentes para la aprobación final y publicación en los medios institucionales correspondientes.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #03-11-2026/27

Solicitar a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional el envío del Manual de Procedimientos de Gestión Disciplinaria y Resolución de Conflictos y del Capítulo 3 del P.O.R., aprobado para consulta en la Sesión Extraordinaria N°07-2026/27, del 16 de mayo de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO XV: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las nueve horas con veintitrés minutos.

Javier Sandoval Loría
Presidente

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
